



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282001

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 13 de Febrero de 1986

Número 29

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 347/974-2 Relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado STA. MARIA MAQUIXCO, Municipio de Temascalapa, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 02531 de fecha 9 de mayo de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado STA. MARIA MAQUIXCO, Municipio de Temascalapa, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 3 de abril de 1985 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 15 de abril de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta comisión agraria mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 4 de junio de 1985 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes

del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 27 de junio de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desasistencia ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarlos personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 6 de junio de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta comisión agraria mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordeno dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 13 de Febrero de 1986 | No. 29

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SANTA MARIA MAQUIXCO, Municipio de Temascalapa, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 88, 90, 91, 93, 97, 215, 218, 224, 232, 474, 442, 508, 441, 443, 446, 450, 451, 453, 454, 448, 504, 505, 506, 449, 438, 421, 422, 424, 427, 409 y 509.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 499, 500, 459, 460, 468, 477 y 580.

(Viene de la 1a. Página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 15 de abril de 1985, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expe-

diente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 15 de abril de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de reforma agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado STA. MARIA MAQUIXCO, Municipio de Temascalapa, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Guadalupe Aguilar 2.—Raymundo morales, 3.—Sabina Mendoza, 4.—Raymundo Jiménez, 5.—Gabino de Lucio, 6.—Juan Mendoza, 7.—Manuel García, 8.—Melecio Castañeda, 9.—Angel Castañeda, 10.—Juana Aguirre, 11.—David Aguirre, 12.—Trinidad Contreras, 13.—Inocencio Castañeda, 14.—José Aguirre, 15.—María Reyes Alva, 16.—Hipólita Castañeda Vda. de J. 17.—Albina Mendoza Rosas, 18.—Petra Aguirre Vda., 19.—Esperanza Hernández, 20.—María Ramos Machuca, 21.—Ignacia Miranda Lima, 22.—Alberto Morales Rojas y 23.—Ignacio Rodríguez.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Alberta Morales, 2.—José Mendoza, 3.—Luisa Mendoza, 4.—Guadalupe Mendoza, 5.—Esperanza Mendoza, 6.—Justa García, 7.—Ascención Mendoza, 8.—Manuela García, 9.—Melitón García, 10.—Francisco García, 11.—Guadalupe García, 12.—Guadalupe Castañeda, 13.—Concepción Castañeda, 14.—Margarita Alvarez, 15.—Benita Castañeda, 16.—Juana Castañeda, 17.—Concepción Castañeda, 18.—Paula Castañeda, 19.—Crispina Castañeda, 20.—Trinidad Hernández, 21.—Domitila Aguirre, 22.—Rufina Jiménez, 23.—Tomasa Aguirre y 24.—Carlota Rodríguez.

En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00442668, 2.—00442693, 3.—00442697, 4.—00442711, 5.—00442714, 6.—00442717, 7.—00442722, 8.—00442734, 9.—00442742, 10.—00442750, 11.—00442753, 12.—00442759, 13.—00442760, 14.—00675596, 15.—01646042, 16.—01646048, 17.—01646052, 18.—01646057, 19.—01646073, 20.—01646099, 21.—02214805, 22.—02214808 y 23.—02214814.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado STA. MARIA MAQUIXCO, Municipio de Temascalapa, del Estado de México, a los CC.: 1.—Ma. Teresa Aguilar Jiménez, 2.—María Castañeda Mora, 3.—Joaquín Mendoza Flores, 4.—Pedro Jiménez Carmona, 5.—Juventino de Lucio Castañeda, 6.—Juan Morales Mendoza, 7.—Esteban García García, 8.—Teodoro Castañeda Alvarez, 9.—Salomón Castañeda Alvarez, 10.—Raymundo Aguirre Jiménez, 11.—Darío Vargas Aguirre, 12.—Albino Contreras Hernández, 13.—Luz Castañeda Jiménez, 14.—Martha Islas Romero, 15.—Wenceslao Rguez. Castañeda, 16.—Esteban Jiménez Castañeda, 17.—Juan Contreras Aguirre, 18.—Inés Aguilar Aguirre, 19.—Matías Alba Quintero, 20.—Norberto Toral Miranda, 21.—Adalberto Morales Rojas, 22.—Maximino Castañeda Hernández y 23.—Aurelio Galicia Rodríguez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado STA. MARIA MAQUIXCO, Municipio de Temascalapa, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la dirección de derechos agrarios, Dirección General de Tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta comisión agraria mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno.—El Secretario, Lic. Carlos Martínez Zermeno, El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. Víctor D. García Zamudio.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. Florencio Martínez Montes de O.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

JORGE MANUEL LÓPEZ M. promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente: 1877/85, respecto del terreno conocido como "Texalpa", ubicado en Calle Rafael Martínez en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con J. Jesús López M.; SUR: 25.00 metros, con Dionicio Carrillo y Victoria Rodríguez; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Rafael Martínez y PONIENTE: 20.00 metros, con Raymundo Soberanes y Sixto Sánchez. Superficie de 500.00 M2

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con mejor e igual derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 11 de Diciembre de 1985.—Doy fe—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

88.—14, 29 Enero y 13 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

RODOLFO MARTINEZ FERNANDEZ, promueve en el expediente 1833/85, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Pedro Sánchez Yáñez, SUR: 26.00 metros, Veintiseis metros, con Romarico Castro; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Calle López Mateos; PONIENTE: 7.00 metros, con Carmen Palapa, Superficie de 182 M2.

C. Juez admitió las diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

90.—14, 29 Enero y 13 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1848/85.

GEORGINA ROJAS RAMOS, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con una superficie de 208.60 M2, mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Andador; SUR: 17.75 metros, con Manuel Zenón; ORIENTE: 11.60 metros con Andador; y AL PONIENTE: 11.90 metros, con Calle Benito Juárez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación, de éste por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos Méx., a 5 de Diciembre de 1985.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

91.—14, 29 Enero y 13 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

RODOLFO, JESUS Y ADELA CASTRO OSCRIO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 1800/85, respecto del terreno denominado "Calanco" ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 312 92 Trescientos Doce, Noventa y Dos Decímetros Cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** 894 metros, colinda con Engracia Cortez y José Osorio; **AL SUR:** 9.00 metros, colinda con Calle; **AL ORIENTE:** 36.90 metros, colinda con Fidel Rivero; **AL PONIENTE:** 36.90 metros, colinda con Engracia Cortez.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a reducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, a dos de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—C Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

93.—14, 29 Enero y 13 Feb

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1688/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

INES FRANCISCO DELGADILLO ESPINOZA, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de una fracción del terreno de propiedad denominada "El Topote" ubicado en Los Reyes Nopalá, Jolalpan, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 115.64 metros, con José Quintero; **AL SUR:** 104.65 metros, con María Espinoza; **AL ORIENTE:** 124.80 metros, con Sabino Beltrán; y **AL PONIENTE:** 128.21 metros, con María Prisca Delgadillo, con una superficie total aproximada de.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca Texcoco, Estado de México, a once de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, José E. G. García García.—Rúbrica.

97.—14, 29 Enero y 13 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

MODESTA RODRIGUEZ CARMONA.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor **RAUL MARTINEZ SOSA**, bajo el expediente número 928/85, promueve en su contra juicio Ordinario Civil demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha treinta de octubre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Periódico Oficial de la "GACETA DEL GOBIERNO" de la Ciudad de Toluca, Mexico, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, haciéndole constar a la demandada, que tiene un término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda que se entabló en su contra, así como deberá de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 85 y 185 del ordenamiento legal citado y que las copias simples de la demanda, quedan a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Méndez.—Rúbrica.

215.—21, 31 Enero y 13 Feb

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM 1549/85.

MARÍA DUFÚLGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

ARTURO MARIN TORRALBA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, de una fracción del Lote de Terreno marcado con el número Uno, de la Manzana 163, del Fraccionamiento Vallé de los Reyes Segunda Sección Oriente ubicado en Los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, y que mide y linda: **AL NORTE:** 12.50 metros, con Lote Uno "A"; **AL SUR:** 12.50 metros, con Calle Almoloya; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Lote Uno; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con Avenida Andrés Molina Enríquez. Con superficie total aproximada de 125 00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por rotulón que se fijará en los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de Enero de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

218.—21, 31 Enero y 13 Feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANA MARIA CABAÑAS HERNANDEZ.

ELISEO HERNANDEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1504/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Chalco, México ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Chalco México, a los quince días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

224.—21, 31 Enero y 13 Feb

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 441/85.

YOLANDA GONZALEZ SANCHEZ, promueve en este Juzgado en contra de **JOSE ROSALES HERRERA**, en el expediente al rubro citado, juicio de Nulidad de Matrimonio, en virtud de ignorarse su domicilio, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó emplazarlo en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México por lo que se hace saber que tiene un término de treinta días contándose a partir del día siguiente de la última publicación para que se adere en el presente juicio, por sí o por medio de su representante legal, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.—Famos fe

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente en la Ciudad de Otumba, México, a 15 de Enero de 1986.—Doy fe.—C Testigo de A., Lic. Ignacio Domínguez R.—Rúbrica.—Testigo de A., Cristina Cruz García.—Rúbrica.

232.—21, 31 Enero y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 66/86, ANGELA MARGARITA DEL CARMEN DOLORES SORIANO SORIANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "Castillaco" identificado actualmente con el número oficial 34 de la Calle Libertad, en el Municipio de Amecameca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 29.17 M2., con propiedad del señor Rufino Páez Velázquez, y otro Nte. en 20.46 M2., con propiedad del señor Evencio Flores Páez; AL SUR: 17.30 M2., con Calle de Libertad de ubicación; otro Sur 3.98 y 1.68 M2., con propiedad particular; AL ORIENTE: 25.85 M2., con propiedad de la señora Carmen Paz del Rosario, otro Oriente, 42.90 M2., con propiedad particular y otro Oriente 18.00 M2., con propiedad del señor Fidel Páez Ramos; AL PONIENTE: 53.14 M2., con propiedad del señor Salomé Páez Ramos. Superficie Total UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO METROS Y DIECINUEVE DECIMETROS Cuadrados.

Publíquese tres veces, en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, dado Chalco, México, a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

474.—6, 10 y 13 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SANTA MARIA DE ATOCHA GARCIA ARANDA, promueve diligencias de Información de Dominio, Expediente No. 205/1986, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: terreno con construcción ubicado en la Avenida José María Morelos No. 507-A Ote., de esta Ciudad, NORTE: 7.00 metros, con Amalia Hernández Torres de Ceballos; SUR: 7.00 metros, con Avenida José María Morelos; ORIENTE: 9.50 metros, con María de los Angeles Arellano Siles; PONIENTE: 9.50 metros, con Iliana María Navarro Sánchez. Superficie aproximada de 66.50 M2. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la Ciudad, Toluca, México, a 30 de Enero de 1986. —Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

442.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número 538/985, JAIME SAMPERE VILET, en su carácter de Apoderado Legal de la Empresa Mercantil, denominada "Club de Golf Avándaro, S. A., promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en Avándaro perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial Valle de Bravo, Méx., cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORESTE: 21.50, 14.07, 23.30, 44.82, 50.10, 36.45 y 17.66 metros y linda con Lote 22 de la Sección Balcones del Fraccionamiento Avándaro y Hoyo 15 del Campo de Golf del mismo fraccionamiento; AL NOROESTE: 34.50 y 37.00 metros y linda con propiedad de la Familia González; AL SURESTE: 43.94, 37.37 metros y linda con Hoyo 15 del Campo de Golf del Fraccionamiento Avándaro; AL SÜROESTE: 35.66, 34.00, 29.00, 26.00, 20.50, 24.60, 39.85 metros y linda con propiedad de la Familia González. Teniendo una superficie total de 12,972.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; llamando a quienes se crean con algún derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a diecisiete de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

441.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 817/85, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SABINO SANCHEZ ALVAREZ en contra de JESUS RAMIREZ POSADAS El C. Juez señaló las Diez Horas del Día Veinticinco de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate de los bienes embargados que son: Una Televisión blanco y negro, marca Admiral de 20 pulgadas, visión 2000, en mal estado de uso. Una báscula marca Jexcan, con media en la vara de un kilo, sin contrapeso en regular estado de uso. Un estéreo sin marca, con regulador de bajo voltaje con un cajón que contiene dos bocinas, en mal estado de uso. Se le asigna un valor de (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como base la cantidad de antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

443.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 490/985, MANUEL CAMACHO ARIAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en la Ranchería de "Los Saucos", en el paraje conocido como "Mesa de Palomas", perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 200.00 mts. con Carretera; SUR: 100.00 mts. con el Cap. Walter Wergentaler; ORIENTE: 210.00 mts. con Paula Camacho; PONIENTE: 72.00 mts. con Juan Reyes, con una superficie aproximada de 15,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; llamando a quienes creánsen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 4 de octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

508.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1740/85.

NARCISO GALVEZ PEÑA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoupan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Avenida Juárez; SUR: 25.00 metros, con Irma Gálvez Peña y María Gálvez Peña; ORIENTE: 45.00 metros, con Camino al Arenal; PONIENTE: 45.00 metros, con Celia O. Gálvez Peña.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 17 de Enero de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

446.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BRUNO DE LA VEGA ESPINOZA, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1451/85, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tlalnepantla", ubicado en San Pablo Jolalpan, en el Municipio de Tepetlaoxtoc, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Aurelio de la Vega Espinoza; AL SUR: 12.70 metros, con Callejón Tlalnepantla; AL ORIENTE: 34.00 metros, con Paula de la Vega Espinoza; AL PONIENTE: 35.50 metros, con Sucesión de Amado Beltrán, con una superficie total aproximada de 429.16 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

450.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 1457/85.
PRIMERA SECRETARIA

AURELIO DE LA VEGA ESPINOZA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Tlalnepantla", ubicado en el pueblo de San Pablo Jolalpan, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 39.50 metros, con Francisco de la Vega Espinoza; AL SUR: 38.50 metros, con Bruno de la Vega Espinoza y Paula de la Vega Espinoza; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Av. California; y AL PONIENTE: 17.00 metros, con Sucesión de Apolinar Beltrán; teniendo una superficie aproximada de 663.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, México, a veintisiete de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

451.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

28/1986.

EVELINA GARCIA ROMERO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "Corral Segundo", ubicado en la Calle de Eugenio Montaña número once, de esta Ciudad de Otumba, México, con superficie de 758.16 M2. y los siguientes linderos: NORTE: en 12.00 metros, con Calle Eugenio Montaña; SUR: en 12.00 metros, con Sucesión de Ildelfonso Aguilar; ORIENTE: en 63.18 metros, con Celia Borboa; y PONIENTE: en 63.18 metros, con Lorenzo García Pérez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a veinte de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

453.—4, 10 y 13 Feb

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

23/1986.

CARLOS JERONIMO JIMENEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominaro "Zuritaco", ubicado en términos del pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 562.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 17.65 metros, con Adrián Esquivel y el segundo de 7.74 metros, con Gregorio Chavarría; SUR: en 25.85 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; ORIENTE: en 22.65 metros, con Venancio Reyes Cruz; y PONIENTE: en dos lados, de norte a sur, el primero de 8.00 metros, con Adrián Esquivel y el segundo de 16.80 metros, con Calle Galeana.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veinte de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

454.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 447/1985.

MARIA LIDIA SOLARES DIAZ, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlalzompa" ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 941.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE: en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 22.60 metros, con José Bouzas y el segundo de 28.40 metros, con Cutberto Jandete; SUR: en 51.00 metros, con Reveriano Hernández; ORIENTE: en 25.00 metros, con Luis Villanueva y Germán Castañeda; y PONIENTE: en dos lados, de norte a sur, el primero de 14.90 metros, con José Bouzas y el segundo de 10.15 metros, con Carretera México-Zumpango.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a siete de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Damos fe.—C. Testigo de A., Lic. Ignacio Domínguez Ríos.—Rúbrica.—C. Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

455.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1456/85.

La señora PAULA DE LA VEGA ESPINOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa en él construida denominado "Tlalnepantla", que se encuentra ubicado en San Pablo Jolalpan, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 26.50 metros, con Aurelio de la Vega Espinoza; SUR: 27.00 metros, con callejón Tlalnepantla; ORIENTE: 33.00 metros, con Av. California; y PONIENTE: 34.00 metros, con Bruno de la Vega Espinoza, teniendo el inmueble una superficie total aproximada de 896.12 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, México, a los seis días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

448.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 62/1986, FERNANDO ZAMORA GUTIERREZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Capulhuac, México, de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, y las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 17.50 metros, con camino; AL SUR: 17.50 metros, con Angel Díaz; AL ORIENTE: 93 metros, con Santiago Zamora; AL PONIENTE: 90.50 metros, con Abel Díaz.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETAS DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los tres días de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 504.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Expediente 2117/85

ENRIQUE FUENTES GOMEZ, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de, se dice, que dice tener respecto de un inmueble, ubicado en las Calles de el Mirador número 116 de esta ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 mts. con Calle de su ubicación que es la del Mirador; AL SUR: 21.00 mts. Magdalena Mendoza Hernández; AL ORIENTE: 10.80 mts. con Calle de Sor Juana Inés de la Cruz; y AL PONIENTE: 13.90 mts. con Agustín Garduño Martínez.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces en tres días en se dice de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, Méx., a 27 de enero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica. 505.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 144/986, RODOLFO ALVAREZ ALVAREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casucha ubicado en el Barrio de San Pedro perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., Distrito Judicial de Toluca, que mide: AL NORTE: 118.20 mts. con Camino Vecinal; AL SUR: en tres líneas, una de 45.00 mts. otra en línea curva de 24.00 mts. y la otra de 45.00 mts. con Andrés Fuentes, haciendo éstas tres líneas un total de 114.00 mts.; AL ORIENTE: 70.00 mts. con Guadalupe Fuentes; y AL PONIENTE: 64.00 mts. con Isabel López, superficie de 8,000 metros cuadrados aproximados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y seis. Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 506.—10, 13 y 18 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1454/85.

El señor FRANCISCO DE LA VEGA ESPINOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno y casa en él construida denominado "Tlalnepantla", ubicado en el pueblo de San Pablo Jolalpan, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Juan de la Vega Espinoza; SUR: 39.00 metros, con Aurelio de la Vega Espinoza; ORIENTE: 17.00 metros, con Av. California; y PONIENTE: 17.00 metros, con Florentino Lozano, teniendo una superficie total aproximada de 654.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a los seis días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

449.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 270/985, promovido por el señor VICENTE CARDENAS ORDONEZ, promueve diligencias sobre Inmatriculación, sobre un predio, que se encuentra ubicado en el Cuartel Cuarto de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, en el paraje denominado "La Tenería", con una superficie de 437.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.00 metros, con Ciro González Miranda; AL SUR: 24.00 metros, con José Alcántara Marmolejo; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Prolongación de la Calle de Pedro Laguna y por el PONIENTE: 18.00 metros, con Ciro González Miranda.

Por lo que el ciudadano Juez admitió la promoción y ordenó la publicación por tres veces, con intervalos de Diez Días respectivamente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 22 de Enero de 1986.—Atentamente.—C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

384.—29 Enero, 13 y 27 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

URBANO TRUJILLO ELIAS; en el expediente número..... 2790/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16, de la manzana 23, de la Colonia Loma Bonita, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros con lote 15; AL SUR: 20.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Ignacio Zaragoza; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

421.—31 Enero, 13 y 25 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA DEL CARMEN ROSALES CARBAJAL:

CARMELO MORALES HERNENDEZ, en el expediente número 2835/85, que se tramita en este Juzgado le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

422.—31 Enero, 13 y 25 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MAGDALENA AYALA SANTOYO.

TERESA CASTAÑEDA VILLANUEVA, en el expediente número 2606/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la Manzana 319, de la Colonia Aurora, ubicado, en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con Avenida Rayito de Sol; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Adelita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 14 días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

424.—31 Enero, 13 y 25 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SEÑORA: MARIA DOLORES MARTHA VARGAS DE LOPEZ.

EL SEÑOR LEONARDO LOPEZ COLIN, la demanda en el Expediente Número 801/985, en JUICIO ORDINARIO CIVIL, EL DIVORCIO NECESARIO Y OTRAS PRESTACIONES QUE LE RECLAMA por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil Vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por si misma, por apoderado o gestor que pueda repre-

sentarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los 17 días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

427.—31 Enero, 13 y 25 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

AURELIO AVILA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1273/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 182 de la Colonia El Sol de esta Ciudad; que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 23; AL SUR: 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle seis; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 10, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se les harán por Estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

409.—31 Enero, 13 y 25 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

El C. BIBIANO GARCIA MONTOYA, promueve diligencias de Información de Dominio de un bien inmueble ubicado en el paraje denominado ESPERANZA en la calle de Emiliano Zapata No. 20, en el poblado de San Miguel Tenoxtilán, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 29.20 metros, y linda con terreno de Angel Guadarrama; AL SUR: 35.30 metros, y linda con la calle Emiliano Zapata; AL ORIENTE: 41.50 metros, con terreno de Angel García y PONIENTE: 44.00 metros, y linda con herederos de Esteban García, con una superficie de 1,384 M2.

Se expiden los presentes edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, a efecto de hacer saber a los interesados, que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este H. Juzgado a deducirlos en términos de Ley. Ixtlahuaca, México, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y seis. El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

509.—10, 13 y 18 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 15/86, JULIANA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Guillermo Rivero Mtz.; SUR: 22.00 metros, con Calle; ORIENTE: 7.20 metros, con Calle; PONIENTE: 7.20 metros, con Calle Municipal. Predio denominado "Zotitla", superficie Aprox.: 158.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 12/86, MARGARITA ESTEFANIA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Francisca M. Loreto Rivero Martínez; SUR: 22.50 metros, con Miguel Rivero y Calle; ORIENTE: 8.30 metros, con Ema Castillo; PONIENTE: 8.30 metros, con Ana María Rivero Martínez. Predio denominado "Zotitla". Superficie Aprox.: 186.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13/86, FRANCISCA MARIA LORETO RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Alfredo Rivero Mtz. y Gregorio G.; SUR: 22.50 metros, con Margarita Estefanía Rivero Mtz.; ORIENTE: 8.30 metros, con Ema Castillo; PONIENTE: 8.30 metros, con Calle. Predio denominado "Zotitla". Superficie Aprox.: 186.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14/86, ANA MARIA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Calle; SUR: 24.00 metros, con Miguel Rivero; ORIENTE: 7.00 metros, con Margarita Rivero; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle del Castillo. Predio denominado "Zotitla". Superficie Aprox.: 168.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 16/86, GUILLERMO RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Catalina González; SUR: 18.00 metros, con Rodrigo Rivero Manzo; ORIENTE: 10.00 metros, con Rodrigo Rivero; PONIENTE: 10.00 metros, con callejón del Castillo. Predio denominado "Zotitla". Superficie Aprox.: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 62/86, BARBARA BLANCA MONROY PAZ., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: en dos líneas, por la primera 52.00 metros y por la segunda 22.00 metros linda con propiedad de la señora Catalina Urbina Pineda; SUR: 46.00 metros con propiedad de Juan Antonio Islas Urbina; ORIENTE: en dos lados, por la primera 44.00 metros y por la segunda 10.00 metros linda con propiedad del señor César Sánchez Urbina; PONIENTE: 32.00 metros linda con propiedad del señor Adolfo Mora Martínez.

Superficie Aprox.: 2,499.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 64/86, ALBINO ROSALES CRESPO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Sitio o Tezompa", mide y linda: NORTE: 25.00 metros linda con calle de Niños Héroes; SUR: 25.00 metros linda con J. Reyes Meléndez; ORIENTE: 120.00 metros linda con José Galindo Santillán; PONIENTE: 123.70 metros linda con la fracción restante del señor Federico Rosales.

Superficie Aprox.: 3,045.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 63/86, NICOLAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, Municipio de Otumba, Méx., Distrito de Otumba, predio denominado "La Nopalera", mide y linda: NORTE: 53.50 metros con el Campo Deportivo; SUR: 131.00 metros linda con Carmen Lémus y Anselmo Gutiérrez; ORIENTE: 125.00 metros con Vicente Sánchez; PONIENTE: 84.50 metros con El Panteón.

Superficie Aprox.: 9,663.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 11/86, ALFREDO RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Catalina González; SUR: 16.00 metros con Juliana Rivero Martínez y calle; ORIENTE: 10.00 metros con Gregoria Crimaldo; PONIENTE: 10.00 metros con Guillermo Rivero Martínez. Predio denominado "Zotitla".

Superficie Aprox.: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 60/86, FELIPE ESPINOZA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 306.00 metros con Darío Franco; SUR: 334.00 metros con Aurelio Espinoza; ORIENTE: 645.00 metros con Ponciano Montiel; PONIENTE: 1,026.00 metros con Gertrudis Espinoza. Predio denominado Sin nombre.

Superficie Aprox.: 310,410.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 66/86, ALFONSO ALVAREZ ZARCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Domingo Azteca, Méx., Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 231.00 metros con Francisco Borja; SUR: en dos lados el primero 80.00 metros con Carretera, el segundo 54.60 metros con Mauro Borja; ORIENTE: en dos lados el primero 203.00 metros con Macario Borja y el segundo 128.40 metros con Macario Borja; PONIENTE: en dos lados el primero de 182.00 metros con Ejido Ex-Hacienda Salinas, el segundo de 60.00 metros con Ejido Ex-Hacienda Salinas.

Superficie Aprox.: 52,208.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 61/86, ESPERANZA GARCIA DE GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx., Municipio de Axapusco, Méx., Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Texcotitla", mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle Benito Juárez; SUR: 15.00 metros linda con Propiedad Privada; ORIENTE: 30.00 metros linda con calle; PONIENTE: 30.00 metros linda con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 450.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 500/85, ROGACIANO FLORES TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Méx., Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 117.50 metros, con Andrés Guzmán y 120.00 metros, con y 11.90 metros, con Rogaciano Flores Tapia; SUR: en 237.40 metros, con Calle Pública; ORIENTE: en 16.00 metros, con Francisco Flores; PONIENTE: en 137.70 metros, con Noé Hernández. Superficie Aprox.: 21,952.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 501/85, ESTELA MARTINEZ VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 33.00 metros, con Hipólita Jiménez; SUR: en 33.00 metros, con Fernando Espinosa; ORIENTE: en 10.00 metros, con callejón S/N.; PONIENTE: en 10.00 metros, con Hipólito Jiménez. Superficie Aprox.: 330.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 502/85, GERARDO RODRIGUEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 10.40 metros, con Amelia Díaz Santillán; SUR: en 10.33 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: en 24.40 metros, con Matilde Rivero de Díaz; PONIENTE: en 24.60 metros, con Cenobio Díaz Alcántara. Superficie Aprox.: 253.94 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 495/85, RAMON RAMIREZ FLORES, REPRESENTADO POR REMEDIOS DIAZ SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 31.40 metros, Pedro Luis Reyes Díaz; SUR: en 31.40 metros, con Amelia Díaz Santillán; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: en 8.30 metros, con Concepción Laguna. Superficie Aprox.: 255.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 494/85, JESUS GUILLERMO SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 30.00 metros, con Roberto Trujano; SUR: en 30.00 metros, con Camino a San Mateo; ORIENTE: en 40.00 metros, con Sra. Esthela Galván Laguna; PONIENTE: en 40.00 metros, con Privada 5 de Mayo. Superficie Aprox.: 1,200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 493/85, PEDRO LUIS REYES DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 31.50 metros, con Antonio Castillo; SUR: en 31.40 metros, con Ramón Ramírez Flores; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: en 8.30 metros, con Concepción Laguna. Superficie Aprox.: 256.32 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 492/85, ROGACIANO FLORES TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 124.20 metros, con Calle Pública; SUR: en 11.90 metros, con Rogaciano Flores Tapia; ORIENTE: en 227.90 metros, con Francisco Flores; PONIENTE: en 112.60 metros, con Faustino Guzmán y 118.00 Mts., con Rogaciano Flores Tapia. Superficie Aprox.: 15,600.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 490/85, ERNESTO LOPEZ EMBARCADERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo Núm. 90-3, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 3.85 metros, con Félix Cruz y 6.35 metros, con Raúl López; SUR: en dos líneas de 8.90 metros, con Concepción y Luis López, la segunda de 1.10 metros, con acceso privado; ORIENTE: en 10.40 metros, con Raúl López Embarcadero; PONIENTE: en 10.40 metros, con Jacinto López. Superficie Aprox.: 106.08 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 489/85, CANDELARIO BUREOS TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 37.00 metros, con Sr. Demetrio Sánchez; SUR: en 37.00 metros, con Sra. Manuela Guerrero; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle Juan Fernández Albarrán; PONIENTE: en 10.00 metros, con Sra. Inés Salazar. Superficie Aprox.: 370.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 488/85, FRANCISCO ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 24.90 metros, con calle sin nombre; SUR: en 15.70 metros, con Guadalupe García Vda. de Rojas; ORIENTE: en 28.20 metros, con Jerónimo Rojas García; PONIENTE: en 25.00 y 4.25 metros, con Calle Tlalpango. Superficie Aprox.: 566.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 487/85, HUMBERTO MARTINEZ PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 109.00 metros, con Rancho el Risco; SUR: en 109.00 metros, con Galdino Rojas; ORIENTE: en 158.00 metros, con Camino de los Pulqueros; PONIENTE: en 158.00 metros, con Jesús Díaz. Superficie Aprox.: 17,222.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 504/85, J. JESUS CISNEROS MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 78.00 metros, con Timoteo Laguna; SUR: en 70.00 metros, con Pomposo Barrera y Calle de por medio; ORIENTE: en 190.00 metros, con Nazaria Laguna; PONIENTE: en 190.00 metros, con María del Carmen Ponce Barragán, antes Teodoro Laguna. Superficie Aprox.: 14,060.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 505/85, GUADALUPE RAMIREZ DE ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, Municipio de Apaxco, Distrito de Apaxco, mide y linda: NORTE: en 49.00 metros, con Calle Luna; SUR: en 9.00 metros, con Callejón Vecinal; ORIENTE: en 82.00 metros, con Joaquina Zárate; PONIENTE: en 57.00 metros, con Av. Juárez. Superficie Aprox.: 738.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 484/85, MARCO ANTONIO ERAZO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 12.00 metros, con Calle; SUR: en 7.50 metros, con Euedina Martínez C.; ORIENTE: en 18.10 metros, con Calle; PONIENTE: en 16.25 metros, con Joaquín García O. Superficie Aprox.: 167.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 479/85, ENEDINA MARTINEZ CAMARGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Lote 55, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 12.00 metros, con Marco Antonio Erazo Martínez y Joaquín García Ortiz; SUR: en 8.00 metros, con Calle sin nombre; ORIENTE: en 18.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: en 16.07 metros, con María de Jesús Franco Campos. Superficie Aprox.: 170.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 491/85, MARIA TERESA PARRA CAMPA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez No. 6 Bo. San Juan, Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Escuela "Pedro Rodríguez Vargas"; SUR: 46.00 metros, con Bartolo Ramírez López; ORIENTE: 11.60 metros, con Escuela "Pedro Rodríguez Vargas"; PONIENTE: 11.30 metros, con Plaza Juárez. Superficie Aprox.: 526.70 M2. Area Construida: 273.19 M2. actual.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 507/85, EPIFANIO CHOREÑO LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Braniff S/N., 1a. Secc. Bo. Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 29.50 metros, con María Choreño Luna; SUR: en 23.50 metros, con Pedro Choreño Bonilla; ORIENTE: 12.53 metros, con Martiniano Choreño Sánchez; PONIENTE: 11.00 metros, con Calle Braniff. Superficie Aprox.: 311.64 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Estado de Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 506/85, ROSENDA CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, Estado de México,

Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 51.50 metros, con Sotero de la Cruz; SUR: 51.50 metros, con Genoveva Hernández Viuda de García; ORIENTE: 23.75 metros, con Juana Cedillo Hernández; PONIENTE: 23.75 metros, con Antonio García, Superficie Aprox.: 1,223.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 480/85, GRISELDA SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Lote 66, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 9.00 metros con calle pública; SUR: en 7.50 metros con Lote ISSEMYM; ORIENTE: en 16.50 metros con Lote 65; PONIENTE: en 16.50 metros con Lote 67. Superficie Aprox.: 108.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 496/85, AMELIA DIAZ SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 31.40 metros con Ramón Ramírez Flores; SUR: en 31.40 metros Ma. Dolores Matilde y Rufina Díaz Santillán; ORIENTE: En 8.00 Mts., con Calle sin nombre; PONIENTE: En 8.30 Mts., con Concepción Laguna.

Superficie Aprox.: 255.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 497/85, ROGACIANO FLORES TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 120.00 metros con Faustino Guzmán, antes con Genaro Silva; SUR: en 120.00 metros con Rogaciano Flores Tapia, antes con Cruz Laguna; ORIENTE: en 118.00 metros con Rogaciano Flores Tapia, antes con Genaro Silvas; PONIENTE: en 118.00 metros con Andrés Guzmán antes con Genaro Silvas.

Superficie Aprox.: 14,160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 498/85, RUFINA DIAZ SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 10.40 metros con Amelia Díaz; SUR: en 10.33 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: en 24.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE: en 24.20 metros con Matilde Rivero Díaz.

Superficie Aprox.: 249.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 499/85, MATILDE RIVERO DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 10.40 metros con Amelia Díaz Santillán; SUR: en 10.33 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: en 24.20 metros, Rufina Díaz Santillán; PONIENTE: en 24.40 metros con María Dolores Díaz Santillán.

Superficie Aprox.: 252.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 473/85, MARGARITA SORIANO RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con Silvina Graciela Díaz Mondragón; SUR: en 8.00 metros, con Calle; ORIENTE: en 15.00 metros, con María de Jesús Franco; PONIENTE: en 15.00 metros, con Angela Ofelia Vargas Torres. Superficie Aprox.: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 033/86, H. AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO, MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino a Cuautitlán, San Pedro de la Laguna, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 96.70 metros, con Calle; SUR: 76.30 metros, con Calle; ORIENTE: en 65.60 metros, con Calle; PONIENTE: en 13.70 metros, con Calle; superficie Aprox.: 3,429.72 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 471/85, CARLOTA PEREZ AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 67, Calle Isis, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 8.95 metros, con Calle; SUR: en 8.10 metros, con Terreno donado al ISSEMYM; ORIENTE: en 15.25 metros, con Martha Mercado Villegas; superficie Aprox.: 131.37 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 483/85, FRANCISCO ZAMORA VICENTEÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Sata, María, Municipio de Zumpango, Méx., Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 40.00 metros, con Bonifacio Domínguez; SUR: en 40.00 metros, con Callejón de San Marcos; ORIENTE: en 25.00 metros, con Inocencio Gamboa; PONIENTE: en 25.00 metros, con Rosendo Zamora Martínez; superficie Aprox.: 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 475/85, SILVINA GRACIELA DIAZ MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 8.50 metros, con Calle; SUR: en 8.00 metros, con Margarita Soriano Rivero; ORIENTE: en 15.20 metros, con Felipe de Jesús Ramírez Varela; PONIENTE: en 15.20 metros, con Socorro Domínguez Hernández. Superficie Aprox.: 125.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 474/85, PABLO ISMAEL VILLALOBOS VARON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Méx., Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 22.30 metros, con Santos Villalobos Varón; SUR: en 29.00 metros, con Víctor Villalobos y Manuel Choreño; ORIENTE: en 13.95 metros, con Calle Ramón Corona; PONIENTE: en 8.00 metros, con Ismael Villalobos. Superficie Aprox.: en 262.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 476/85, ANTONIO BACA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en 18.82 metros, con Privada sin Nombre; SUR: en 18.82 metros, con Víctor García; ORIENTE en 5.15 metros, con Germán Baca García; PONIENTE: en 5.15 metros, con Calle Galeana. Superficie Aprox.: 96.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 482/85, ANGELA VARGAS TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con María del Socorro Domínguez; SUR: en 8.00 metros, con Calle; ORIENTE: en 15.00 metros, con Margarita Soriano Rivero; PONIENTE: en 15.00 metros, con Rosa Hernández Villegas. Superficie Aprox.: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 408/85, FELIPE FLORES SANTOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 34.50 metros, con Av. Prolongación Guadalupe Victoria; SUR: en 29.20 metros, con Roberto Martín Flores Santos; ORIENTE: en 29.30 metros, con Refugio Hernández; PONIENTE: en 47.00 metros, con Calle Carrillo Puerto. Superficie Aprox.: 1,215.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 409/85, BERTHA FLORES SANTOS PARA SU MENOR HIJO JUAN JOSE LUNA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 29.00 metros, con Roberto Martín Flores Santos; SUR: en 28.50 metros, con Lorenza Villarreal; ORIENTE: en 22.00 metros, con Refugio Hernández; PONIENTE: en 22.00 metros, con Calle Carrillo Puerto. Superficie Aprox.: 632.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 469/85, ROSA HERNANDEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con Eva Estrada Martínez; SUR: en 8.30 metros, con calle; ORIENTE: en 15.00 metros, con Angela Ofelia Vargas Torres; PONIENTE: en 15.00 metros, con Filiberta Guadalupe Delgado Chávez. Superficie Aprox.: 122.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 503/85, MARIA DEL CARMEN PONCE BARRAGAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 60.00 metros, con Timoteo Laguna; SUR: en 58.00 metros, con Pomposo Barrera y Calle de por medio; ORIENTE: en 190.00 metros, con J. Jesús Cisneros Moreno; PONIENTE: en 190.00 metros, con Angel Ortiz; superficie Aprox.: 11,210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 87/86, PASCUAL SANABRIA HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Chantéjé, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: Norte: 243.00 y 50.50 metros con Tolentina Sanabria; SUR: 293.00 metros con Feliciano Rojas; ORIENTE: 144.50 metros con Gabina Herrera; PONIENTE: 40.00 y 100.70 metros con Alfonso Colín.

Superficie Aprox.: 40,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramirez.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 86/86, CONCEPCION GARDUÑO RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de José Vicente Villada, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 13.19 metros con Amanda Garduño Miranda; SUR: 13.33 metros con Avenida J. Vicente Villada; ORIENTE: 9.20 metros con Angel Flores Colín; PONIENTE: 9.20 metros con terreno baldío.

Superficie Aprox.: 121.99 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramirez.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 06/86, JORGE ESCAMILLA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 7.50 y 5.40 metros con Carretera Panamericana; SUR: 5.90 y 5.85 metros con Lic. Eduardo R. Velasco Ramirez; ORIENTE: 32.30 metros con Lic. Eduardo R. Velasco Ramirez; PONIENTE: 36.70 metros con Margarita Monroy Vda. de Escamilla y Rebeca Escamilla de Morales.

Superficie Aprox.: 414.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramirez.—Rúbrica.

499.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 337/86, ALFREDO SALGADO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 98.00 metros, con David López; SUR: 103.00 metros, con Modesta Reyes Vda. de Salgado; ORIENTE: 100.00 metros, con Antonio López Hernández; PONIENTE: 100.00 metros, con Hilario López Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 177/85, SEVERO GONZALEZ NOLASCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas: 100.00 y 153.70 metros, con Lucio M. Piña y Alfonso M. Hernández; SUR: 3 líneas: 158.70, 17.00 y 94.70 metros, con Camino Real; ORIENTE: 233.70 metros, con Camino Real; PONIENTE: 2 líneas: 100.00 y 75.00 metros, con Lucio M. Piña y Fortino González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 338/86, ANGEL GARCIA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Cedro S/N., en la Cabecera Mpal. Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Hilario Mercado García; SUR: 35.00 metros, con Nicolasa Rebollo Piña; ORIENTE: 43.00 metros, con continuación de la Calle del Cedro; PONIENTE: 43.00 metros, con Rubén Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 336/86, GABINA SALGADO RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el poblado de Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Maximino Martínez; SUR: 50.00 metros, con Carretera Toluca-Zitácuaro; ORIENTE: 100.00 metros, con Isabel Salgado; PONIENTE: 92.00 metros, con Silvano Salgado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 339/86, VIRGLIO PEÑA LORENZO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Saúl Salgado; SUR: 20.00 metros, con Camino; ORIENTE: 18.00 metros, con terreno de la Inspección Federal de la S.E.P.; PONIENTE: 18.00 metros, con Carretera Villa Victoria-Jesús María.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 340/86, VICENTE CAMACHO VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 270.25 metros, con Onésimo López; SUR: 298.10 metros, con Sabino Nieto; ORIENTE: 38.50 metros, con Cruz Mejía; PONIENTE: 128.29 metros, con Emilio Suárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 334/86, GABRIELA COLIN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Poteje, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 452.00 metros, con Carolina, Margarita y Petra Medina; SUR: 2 líneas: 422.00 metros, con Matías García y 30.00 metros, con Gregorio Colín; ORIENTE: 2 líneas: 90.00 y 30.00 metros, con Gregorio Colín; PONIENTE: 120.00 metros, con Elías García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 333/86, ALFREDO ESTRADA GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el barrio de la Cabecera, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 37.00 metros, con Benjamín Martínez; ORIENTE: 34.40 metros, con Margarita Peña; PONIENTE: 35.00 metros, con Calle en Proyecto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 335/86, GUILLERMO ALONSO SANTANA OROZCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santiaguillo Tlalcalcali, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 202.00 metros, con Clara Luz Colín y Columba Sautana; SUR: 207.30 metros, con Celestino Cuadros y Juan Becerril; ORIENTE: 98.10 metros, con Rubén Becerril y Alonso y Antonio Santana; PONIENTE: 83.20 metros, con Lina Santana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 7140/85, CANDIDO LOPEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera Municipal del Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 126.00 metros, con Ramiro García Munguía; SUR: 153.50 metros, con Ambrocio López García; ORIENTE: 61.50 metros, con Fidel Salgado Alvarez; PONIENTE: 72.00 metros, con camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 7158/85, MANUELA GONZALEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Altamirano, Mpio. de Villa Victoria, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Vicente González; SUR: 3 líneas: 300.00, 225.00 y 55.00 metros, con Justo Camacho, Agustín García y Aurelio Carbajal; ORIENTE: 3 líneas: 170.00, 105.00 y 165.00 metros, con Filiberto Jiménez, Javier Jiménez y Francisco Jiménez; PONIENTE: 3 líneas: 110.00, 200.00 y 155.00 metros, con Antonia González y Nicandro González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 7139/85, ARELIA VILCHIS SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Encino S/N., en la Cabecera Mpal. Mpio. de Villa Victoria, Méx., mide y linda: NORTE: 78.80 metros, con Alberto Sánchez; SUR: 59.20 metros, con Abelardo Suárez y Cándido Salazar; ORIENTE: 99.70 metros, con Heleodoro Velázquez; PONIENTE: 99.40 metros, con Calle del Encino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICIOS

Exp. 28/986, GUILLERMO GUTIERREZ JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Loma Bonita del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 4 líneas de: 42.00, 31.00, 12.00 y 29.00 metros, con Guillermo Gutiérrez J.; SUR:; ORIENTE: 4 líneas de: 27.00, 29.00, 41.00 y 39.00 metros, Manuel Pérez; PONIENTE: 3 líneas de: 32.00, 39.00 y 42.00 metros, con Alfonso Matías Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 26/986, ALEJO TINOCO VERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 56, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 10.75 y 10.30 metros, con Avenida Morelos y Felipe Avila Quiroz; SUR: 24.00 metros, con Florencio Robles López; ORIENTE: 40.45 y 23.70 metros, con Felipe Avila Quiroz e Isabel Robles Tinoco; PONIENTE: 66.60 metros, con Aurelia Chamorro Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 25/986, ESTEBAN GARDUÑO ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero D/C., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Eliseo Casarín H.; SUR: 17.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 25.00 metros, con Venancio Pérez; PONIENTE: 25.00 metros, con David Huitrón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 24/986, JOSE CARMEN ZARCO DE PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Veracruz sin número, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con el Cantil; SUR: 19.00 metros, con Avenida Veracruz; ORIENTE: 21.00 metros, con Marcelino Alvarez T.; PONIENTE: 19.00 metros, con Gilberto Gama Sotelo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

EXP. 34/986, CONSUELO GARCIA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Colorines D/C, Mpio. y Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con la presa de Colorines; SUR: 12.00 metros con Miguel Santana J., ORIENTE: 34.00 metros con Miguel Santana J., PONIENTE: 34.00 metros con Vicente García P.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 33/986, TORIBIO VILLAFANÍA OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Otzoloapan, México, predio denominado "La Saiba del Molcajete", mide y linda; NORTE: 9 líneas de: 28.50; 63.58; 42.65; 52.20; 24.78; 191.00; 31.00; 44.17; 41.89 metros con Fausta Benítez Cruz; Belén y Liduvina Villafañía Vargas y Arroyo; SUR: 9 líneas de: 46.09; 37.79; 40.64; 27.77; 57.50; 43.24; 33.24; 39.31 y 29.79 metros con María Dolores Villafañía Osorio; ORIENTE: 11 líneas de: 76.06; 128.00; 29.50; 27.50; 49.00; 36.58; 16.00; 33.50; 37.00; 52.46 y 31.00 metros con Arroyo y Abraham Villafañía Vargas PONIENTE: 8 líneas de: 99.50; 41.50; 61.52; 77.50; 49.50; 29.00; 44.00 y 97.57 metros con Efrén Villafañía Benítez; arroyo y María Dolores Villafañía Osorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 32/986 Ma. del Socorro Osorio Aguirre y MA. DEL CARMEN RODRIGUEZ OSORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa S/N, Cabecera Municipal de Otzoloapan, México; mide y linda; NORTE: 51.70 metros con Leobigildo Sánchez Rebollar y Alberto Espinoza Jaimes; SUR: 23.35 metros con calle Francisco Villa; ORIENTE: 30.00 y 27.00 metros con calle Francisco Villa; PONIENTE: 76.00 metros con Everardo López Alvarado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 31/986, J. CRUZ VILCHIZ BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en Loma Bonita del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx. mide y linda; NORTE: 7.00 metros con señor Martiniano Avila O. SUR: 7.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 20.00 metros con señor Francisco Cruz; PONIENTE: 20.00 metros con señor Martiniano Avila O.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 30/986, ALEJANDRO MATINAS HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tacuitapan denominado "El Salto", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; AL NORTE: 325.00; 75.00; 30.00; 150.00 y 100.00 metros con Severo Hernández; Antonio Hernández Gómez; Maurilio Hernández Gómez; Vicente Hernández Gómez y Alvaro Hernández; AL SUR: 1,050.00 metros con terrenos del Fondo Comunal; AL ORIENTE: 250.00 metros con Terrenos del Fondo Comunal y AL PONIENTE: 550.00 metros con Diodoro Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 29/986, JAIME RAFAEL VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chihuahua No. 10, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 9.25 metros con calle Chihuahua; SUR: 10.00 metros con Avenida Morelos; ORIENTE: 22.50 metros con Bonifacia Díaz H., PONIENTE: 20.80 metros con Pedro López Bárcenas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 23/986, HIPOLITO RODRIGUEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, Domicilio Conocido, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, predio denominado "El Capulín", mide y linda; NORTE: 132.40; 98.34; 80.40; 81.98; 91.14; metros con Silverio Hernández; 30.05; 105.87; 108.70 metros con Emilio Abad; SUR: 75.06 metros con Silverio Hernández; 204.30; 122.58; 66.03; 27.86; 48.54; 230.21; 160.05; 140.13; 30.98; 19.76; 50.17 metros con Alejo Avilés y Natividad Garfias; 45.48; 23.13; 17.30; 17.80; 56.78; 49.70; 50.19; 15.80 y 19.23 metros con Miguel Domínguez y Emilio Abad; ORIENTE: 60.50; 78.12; 131.44; 35.63; 66.63; 66.50; 215.23 y 17.34 metros con Silverio Hernández; PONIENTE: 95.81; 60.26; 30.41; 130.76 metros con Emilio Abad; 55.70; 61.67; 42.13; 46.58; 40.28; 42.32; 22.03 y 97.34 metros con Emilio Abad.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 22/986, ANTONIO VALDEZ LIZALDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero D/C, del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx. mide y linda; NORTE: 25.70 Mts. con Aldegunda Rebollar Caballero, SUR: 25.70 Mts. con Araham Rocha Esquivel, ORIENTE: 18.00 Mts. con Antonio Cabrera López, PONIENTE: 18.00 Mts. con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 21/986, ANTONIA REYES FERMIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Loma Bonita Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda; NORTE: 20.00 Mts. con Calle sin nombre. SUR: 20.00 Mts. con Escuela Secundaria Federal. ORIENTE: 22.00 Mts. con Serafín Tinoco Fermín. PONIENTE: 22.00 Mts. con Jesús Miguel Osorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 20/986, FELISA CARDOSO REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chihuahua S/N, Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 7.72 Mts. con Calle Chihuahua. SUR: 8.08 Mts. con Avenida Morelos, ORIENTE: 26.40 Mts. con Tavera López M. PONIENTE: 24.80 Mts. con Bonifacio Díaz H.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 19/986, MODESTO TINOCO FERMIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo S/N, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx. mide y linda: NORTE: 10.00 y 2.70 Mts. con Elena Avila Zavala y María Tinoco. SUR: 13.00 Mts. con Avenida Hidalgo, ORIENTE: 15.00 mts. con Daniel Rebollar Avila. PONIENTE: 9.80 y 4.70 Mts. con María Tinoco Fermín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 18/986, ALFONSO MARTINEZ ONTONIO Y MARIA DEL CARMEN GOMEZ CORDERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Escutia sin número, Colonia Loma Bonita, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 23.30 Mts. con Lorenzo Paniagua, SUR: 23.30 Mts. con Avenida Caltepec. ORIENTE: 20.30 Mts. con Calle Juan Escutia. PONIENTE: 20.30 Mts. con Epifanio Santana Gómez y María Gómez Zarco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 17/986, BERNARDINO VILLAFANJA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Alcantarilla D/C, predio "LA MORA", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 83.14; 32.20; 26.83; 53.00 y 40.00 Mts. con Ma. del Carmen Benítez Villafañá. SUR: 48.40; 70.34; 45.38; 29.47 Mts. con una Barranca; 74.96; 44.00 14.40; 35.50 y 73.30 Mts. con Bernardino Villafañá Pérez ORIENTE: 17.40; 42.00; 111.40; 29.00 y 42.80 mts. con Ma. del Carmen Benítez Villafañá. PONIENTE: 18.00 Mts. con Leodegario Pedraza; 134.20; 36.00; 213.10; y 39.20 Mts. con Carretera Zacazonapan-Temasaltepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 27/986, HIPOLITO RODRIGUEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara D/C, Predio Denominado "LA ANONA", Municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 103.17; 16.32; 72.96 y 70.77 Mts. con Enrique Maya Barrueta. SUR: 14.24; 60.02; 37.58; 206.46; 197.49; 58.00; 43.97; 24.26; 57.80 y 110.11 Mts. con Antonio Jaramillo, Presa Santo Tomás y Propiedad de C.F.E. ORIENTE: 88.00; 296.25; 15.46; 45.92; 49.09; 75.24; 92.37 y 31.78 Mts. con Crisóforo Garfias. PONIENTE: 21.09; 237.66; 234.60; 57.71 Mts. con Enrique Maya Barrueta y 263.17 Mts. con Jorge Matías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 16/986, JOAQUIN MEJIA JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido, predio denominado "LA MESA DE LOS SAPOTES", Municipio de Zacazonapan, AL NORTE. 12 líneas de: 55.38; 19.00; 78.40; 56.63; 46.30; 31.96 y 10.23 Mts. con Cesáreo Mejía Jaramillo; 88.00; 98.10; 44.80; 53.70 y 45.71 Mts con Jesús Mejía Arroyo y Joaquín Mejía Jaramillo AL SUR: 10 líneas de: 42.00; 65.00; 26.59; 35.54 Mts. con Odilón Mejía Medrano; 78.88 Mts. con José y Fernando Villafañá V.; 31.24; 41.26; 26.62; 51.03 y 31.22 Mts. con Bernardino Villafañá Pérez. AL ORIENTE: 19 líneas de: 23.88; 58.84; 45.25; 18.03; 22.24; 17.22; 47.90 33.99 Mts. con Bernardino Villafañá Pérez; 130.69; 78.69; 35.99; 41.65; 39.86; 47.44; 43.08; 41.18; 28.36 19.15 y 50.24 Mts. con Cesáreo Mejía Jaramillo. AL PONIENTE: 18 líneas de: 87.37 Mts. con Francisco Mondragón V. 38.99; 48.90; 31.03; 27.09; 44.00; 45.31; 61.50 Mts. con Jesús Mejía Arroyo y Joaquín Mejía Jaramillo; 46.37; 55.79; 57.61 117.53; 80.00; 68.50 Mts. con Reynaldo Mejía Medrano; 86.00; 76.03 Mts. con Abdías Mejía Medrano; 30.18 y 41.00 Mts. con Odilón Mejía Medrano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 15/986, BERNARDINO VILLAFANJA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de la ALCANTARILLA D/C, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 73.30; 35.50; 14.40; 44.00 Mts. con Manuel Benítez Villafañá; 29.10; 68.25; 82.00; 79.40; 102.42; 120.49; 42.51 y 93.45 Mts. con Josefina Rogel. SUR: 21.90; 22.90 Mts. con Río San José; 43.00; 45.00; 69.48; 79.90; 25.40; 73.26 Mts. con una Barranca; 32.35 y 50.60 Mts. con Leodegario Pedraza. ORIENTE: 27.00; 60.00; 15.80 Mts. con Josefina Rogel; 38.60 y 48.26 Mts. con Río San José. PONIENTE: 71.51; 61.85; 42.34 Mts. con Barranca; 39.48; 32.82; 51.60 y 87.50 y 25.00 Mts. con Leodegario Pedraza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 14/986, FELIPE VARGAS JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en EL NARANJO D/C Predio Denominado "LA CASA VIEJA", del Municipio de Zacazonapan, mide y linda: NORTE: 61.95, 44.76, 33.93, 111.55 Mts. con Raúl Cruz García 114.81 y 89.64 Mts. con Rosalfo Cruz. SUR: Vértice. ORIENTE: 79.42, 114.69, 48.76, 19.95, 86.20, 189.96 Mts. con Gabriel, Juan Remedios Vargas Vences. 31.98, 70.32, 134.55, 104.98, 31.79, 96.87 Mts. con Barranca, PONIENTE: 85.18, 89.96, 51.82, 45.34, 44.37, 156.88, 48.88, 147.49 y 78.75 Mts. con Hermanas Vargas Jaramillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 13/986, ALFONSO ARROYO JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, Cabecera Municipal de Zacazonapan, Méx. Predio "EL MOLINO" mide y linda: NORTE: 85.00 Mts. con Blas Lujano Díaz, SUR: 45.00 Mts. con Antioco Arroyo, ORIENTE: 158.00 Mts. con Barranca, PONIENTE: 210.00 Mts. con Antioco Arroyo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 12/986, ALFONSO ARROYO JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Predio Denominado "EL CARRIZAL", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda AL NORTE: 46.50 Mts. con Juvenal Arroyo, AL SUR: 50.00 Mts. con Jorge Moreno y Juliana M. AL ORIENTE: 79.00 Mts. con Jorge Moreno, y AL PONIENTE: 114.00 Mts. con Felimón Arroyo Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 11/986, ALFONSO ARROYO JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C predio denominado "EL PINZAN", Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 90.00 Mts. con Calle sin nombre, SUR: 68.00 Mts. con Lázaro López Vera, ORIENTE: 254.00 Mts. con Jorge Moreno y Abelina Ruiz S. PONIENTE: 146.00 Mts. con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 10/986, ALFONSO ARROYO JARAMILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo, Predio "LOS ZAJOTES", Municipio de Zacazonapan, Méx., mide y linda: NORTE: 75.80 y 22.80 Mts. con Emilio Arroyo Jiménez, SUR: 41.90 Mts. con Emilio Arroyo J. y 27.10 Mts. con una zanja, ORIENTE: 40.40; 19.50; 14.60 Mts. con Emilio Arroyo J.; 46.00 Mts. con Zanja y 18.20 Mts. con Emilio Arroyo Jiménez, PONIENTE: 24.20; 19.20; 32.00 Mts. con Antioco Arroyo; 40.40 y 33.00 Mts. con Zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 9/986, RAMIRO VILLAFANA VILLAFANA y MARGARITA VARGAS JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de la Alcantarilla D/C, Predio Denom. "EL TANQUE", Municipio de Zacazonapan, México, AL NORTE: 6 líneas de: 43.00; 45.00; 43.84; 80.00 Mts. con una Barranca; 73.26 Mts. con Bernardino Villafaña Pérez y 105.00 Mts. con Joel Pedraza J. AL SUR: 15 líneas de: 67.21; 35.00; 52.10; 38.50 Mts. con Leonardo Villafaña Villafaña; 105.26; 53.00; 51.54 Mts. con Fernando Villafaña Villafaña; 25.58; 18.24; 33.62; 24.78; 58.16; 21.54; 33.50 y 29.97 Mts. con Barranca. AL ORIENTE: 14 líneas de: 21.48 247.77; 55.60; 54.80 Mts. con Fernando Villafaña V.; 38.20; 45.80; 65.00; 27.21; 41.45; 59.00; 35.10; 71.51; 61.85 y 442.34 Mts. con Río San José. AL PONIENTE: 14 líneas de: 43.21 24.00; 27.20; 46.60; 41.60; 21.33 Mts. con Fernando Villafaña V.; 73.26; 53.15; 60.39; 125.50 Mts. con Joel Pedraza Jaramillo; 143.00; 57.35; 104.89 y 21.51 Mts. con Leonardo Villafaña Villafaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 8/986, RAMIRO VILLAFANA VILLAFANA y MARGARITA VARGAS JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Alcantarilla D/C, predio denominado "EL SABINO", Mpio. de Zacazonapan, Méx. mide y linda: NORTE: 55.00 y 23.74 Mts. con Alberto Villafaña Villafaña, SUR: 32.43; 66.93; 26.71; 30.00; 21.00; 42.20; 34.80 y 36.00 Mts. con Antonia Vendre Vda. de Ballesteros, ORIENTE: 28.40; 28.78; 47.45; 28.37; 19.50; 54.26 y 19.70 Mts. con Leonardo Villafaña Villafaña, PONIENTE: 56.40; 29.70; 34.61; 60.14 y 27.39 Mts. con Alberto Villafaña Villafaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 7/986, J. JESUS GOMEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada Municipio de Zacazonapan Distrito de Valle de Bravo México, mide y linda: NORTE: Vértice, SUR: 200.00 Mts. con José López Carbajal, ORIENTE: 220.00 y 440.00 Mts. con Pedro Ballesteros Vendrell, PONIENTE: 220.00 Mts. con Francisco Loza, 300.00 Mts. con José López Carbajal y 220.00 Mts. con José López Carbajal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 6/986, ROBERTO VILLAFANA VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero Dom. Con. Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 30.00 Mts. con María Pedroza, SUR: 30.00 Mts. con Terrenos del H. Ayuntamiento, ORIENTE: 30.00 Mts. con Terrenos del H. Ayuntamiento, PONIENTE: 30.00 Mts. con Francisco Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1986. El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 5/986, BERTIN SARABIA ARROYO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en AL ORIENTE de esta población, cuartel primero, perteneciente al Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 21.00 Mts. con María de la Luz Sesma, Antonio Neri y Jesús Mejía Arroyo, SUR: 21.00 Mts. con un Callejón y Antonio Colln Sesma, ORIENTE: 40.00 Mts. con Agustina Arroyo, PONIENTE: 40.00 Mts. con Ascensión Arroyo Mejía.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a de de 1986. El C. Registrador. Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 4/986, ALTAGRACIA CHAMORRO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro El Chico D/C, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda AL NORTE: 160.00 Mts. con Quintiliana Chamorro Alvarez, AL SUR: 400.00 Mts. con Isabel Cha-

morro Alvarez, AL ORIENTE: 600.00 Mts. con Ejido de San Pedro El Chico. y AL PONIENTE: 460.00 Mts. con Francisca Chamorro Alvarez, e Isabel Chamorro Alvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 22/86, JOSE GONZALEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Ejido de San Juan de las Manzanas; SUR: 50.00 metros, con Guadalupe Martínez López; ORIENTE: 100.00 metros, con Emiliano Agustín Martínez; PONIENTE: 100.00 metros, con Ignacio Onofre Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 21/86, GUADALUPE MARTINEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con José González e Ignacio Onofre; SUR: 88.00 metros, con Carlos Cardoso; ORIENTE: 41.00 metros, con Emiliano Agustín; PONIENTE: 63.50 metros, con Carlos Cardoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 20/86, GUADALUPE FELIX ALEJANDRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Leonardo Félix Alejandro; SUR: 100.00 metros, con Carlos Cardoso Contreras; ORIENTE: 50.00 metros, con Ignacio Onofre Martínez; PONIENTE: 50.00 metros, con Barranca y Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 19/86, LEONARDO FELIX ALEJANDRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Ejido de San Juan de las Manzanas; SUR: 100.00 metros, con Guadalupe Félix Alejandro; ORIENTE: 50.00 metros, con Ignacio Onofre Martínez; PONIENTE: 50.00 metros, con Barranca y Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 18/86, EMILIANO AGUSTIN MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con Ejido del Rincón y Ejido de San Juan de las Manzanas; SUR: 12.00 metros, con Carlos Cardoso; ORIENTE: 140.00 metros, con Salvador Mercado y Fernando Colín; PONIENTE: 140.00 metros, con Guadalupe Martínez y José González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 17/86, CARLOS CARDOSO CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 100.00 y 101.00 metros, con Guadalupe Félix Alejandro y Guadalupe Martínez; SUR: 2 líneas de: 132.00 y 103.00 metros, con Juan Cardoso Contreras; ORIENTE: 2 líneas de: 63.00 y 336.00 metros, con Guadalupe Martínez y Juan Cardoso Contreras; PONIENTE: 3 líneas de: 120.00, 231.00 y 66.00 metros, con Barranca y Juan Cardoso Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

Exp. 16/86, IGNACIO ONOFRE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Ejido de San Juan de las Manzanas; SUR: 50.00 metros, con Guadalupe Martínez; ORIENTE: 100.00 metros con José González; PONIENTE: 100.00 metros, con Guadalupe Félix y Leonardo Félix.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

500.—10, 13 y 18 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 92/86, CARMEN ALVAREZ IBARRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco, perteneciente al Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 76.50 mts. con Amparo Loperena; SUR: 76.50 mts. con Zanja; ORIENTE: 18.50 mts. con Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 18.50 mts. con Herederos de Roque Garduño, superficie aproximada de 1,415.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 3 de febrero de 1986. C. Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

511.—10, 13 y 18 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

EXP. 10208/85, LINO AUBARRÁN GÓMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero S/N, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 29.00 metros con Micaela Martínez de Ríos; AL SUR: 30.00 metros con calle Guerrero; AL ORIENTE: 32.00 metros con Esperanza Martínez de Albarrán AL PONIENTE: 29.00 metros con Guadalupe Martínez Ríos.

Sup. 899.75 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10739/85, IRINEO MILLAN PEÑA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Presa de la Amistad S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 38.83 metros con Felipa Peña Desales; AL SUR: 89.70 metros con Ubaldo Peña; AL ORIENTE: 10.50 metros con calle Presa de la Amistad; AL PONIENTE: 10.00 metros con Ma. Felipa Peña.

Sup. 892.5 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10712/85, REMEDIOS ORALIA OLIN MIRANDA; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón Abasolo No. 4, en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 19.20 metros con Julio Alcántara y Callejón Abasolo; AL SUR: 19.00 metros con Ignacio Esquivel; AL ORIENTE: Entre líneas de 5.90 metros, 0.70 Cm. y 4.40 Mts. con Isaura Olin Albarrán; AL PONIENTE: 10.65 metros con Ignacio Esquivel.

Sup. 413.51 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10713/85, EULOGIO CRUZ JIMENEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 3, y Av. Toluca, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Santiago González Sánchez; AL SUR: 16.40 metros con Andrés Hernández Garduño; AL ORIENTE: 15.00 metros con calle Morelos; AL PONIENTE: 14.10 metros con Av. Toluca Sur.

Sup. 192.06 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10772/85, DONATO HERNANDEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cinco de Mayo S/N en San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 6.64 metros con el señor Enrique Linares; AL SUR: 7.40 metros con la calle Elheo de Mayo; AL ORIENTE: 15.00 metros con el señor Andrés Hernández; AL PONIENTE: 15.00 metros con la señora Matuella Campos.

Sup. 105.03 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10762/85, GREGORIA BRITO MUCIÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 15, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con Gregoria González Próspero; AL SUR: 20.00 metros con Juvenal Carbajal; AL ORIENTE: 20.00 metros con calle Venustiano Carranza; AL PONIENTE: 20.00 metros con Jerónimo Corona.

Sup. 400.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10709/85, MARIA HERNANDEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Guerrero S/N, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 9.26 metros con Av. Guerrero; AL SUR: 9.00 metros con Petra Campos y Gustavo Castillo Alviñe; AL ORIENTE: 13.45 metros con Petra Campos Pino; AL PONIENTE: 13.45 metros con Francisco Romero.

Sup. 122.79

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10772/85, DONATO HERNANDEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Chamizal S/N, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 20.15 metros con María González Soto; AL SUR: 20.15 metros con Barranca de Agua Bendita; AL ORIENTE: 14.29 metros con calle Chamizal; AL PONIENTE: 15.35 metros con Juan Velázquez Próspero.

Sup. 298.62

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 459.—4, 10 y 13 Feb.

Exp. 7267/85, WENCESLAO NAVA SOLARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/N., en San Mateo Otzacatipan, Mpio. Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 10.50 metros, con David Silva Hernández; AL SUR: 10.50 metros, con Calle 5 de Febrero; AL ORIENTE: 117.00 metros, con Pablo Nava Alamo; AL PONIENTE: 117.00 metros, con Antena Hernández Martínez. Sup.: - - - 1,228.05 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 460.—4, 10 y 13 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

EXP. 1/86 C. ANA MARIA ROBLES VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palés Altos, Mpio. de Soyaniquilman, México, mide y linda; NORTE: 133.00 metros con Hedefonso Martínez; SUR: 140.00 metros con señor José Alcántara; ORIENTE: 100.00 metros con señor Bartolo Artéaga; PONIENTE: 90.00 metros con señor Santiago Vega Becerril.

Superficie. Aprox : 1.31.87 Hectáreas

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 2/986, C. RODOLFO HERNANDEZ VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Altos, Mpio. de Soyaniquilpan, México, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Idelfonso Martínez Bravo; SUR: 25.00 metros con Idelfonso Martínez Bravo; ORIENTE: 24.00 metros con Camino Real; PONIENTE: 24.00 metros con Idelfonso Martínez Bravo.

Superficie Aprox.: 600.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 3/986, C. ALFONSO ANIZAR URIBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pomoca, Mpio. de Aculco, México, mide y linda; NORTE: 10.60 metros con Manuela Luna Ramírez de G. SUR: 10.60 metros con Prol. de Calle de Pomoca; ORIENTE: 30.00 metros con Manuela Luna Ramírez de G. PONIENTE: 30.00 metros con Paula García de Sánchez.

Superficie Aprox.: 318.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 4/986, C. NAPOLEON MALDONADO GARRIDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Rafaela Roda; SUR: 16.00 metros con Modesto Mendoza Zarza; ORIENTE: 36.50 metros con Indalecio Maldonado G. y Abelardo Maldonado Ponce; PONIENTE: 36.50 metros con Cerrada Independencia y Armando García.

Superficie Aprox.: 584.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 5/985, C. MA. DE LA LUZ BARRALES DE ARCINIEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en B0. La Merced, Mpio. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 23.46 metros con Hesiquio Arciniega Vázquez; SUR: 21.75 metros con Ignacio Arciniega Hernández; ORIENTE: 15.70 metros con Carretera a Denjhi; PONIENTE: 16.30 metros con Juan Sánchez.

Superficie Aprox.: 353.49 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 6/986, C. MACEDONIO GARCIA MONTIEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, Mpio. de Soyaniquilpan, México, mide y linda; NORTE: 102.00 metros con Arroyo; SUR: 75.50 metros con Camino Real; ORIENTE: 72.00 metros con Arroyo; PONIENTE: 140.50 metros con Jacinto García.

Superficie Aprox.: 0-94-29 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 7/986, C. MARCO ANTONIO CASTAÑEDA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Polotitlán, México, mide y linda; NORTE: 16.50 metros con Loreto Angeles; SUR: 20.50 metros con Calle Abasolo; ORIENTE: 30.00 metros con Luz Dorantes y Felipe Dorantes; PONIENTE: 30.00 metros con Balbina O. de Dorantes.

Superficie Aprox.: 615.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 8/986, C. ROGELIO TERREROS TOVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Aculco, México, mide y linda; NORTE: 125.00 metros con Camino Real; SUR: 105.00 metros con Lorenzo González; ORIENTE: 110.00 metros con Onésimo Serrano; PONIENTE: 56.00 metros con Lorenzo González.

Superficie Aprox.: 0-95-45 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10/986, C. MIGUEL NOGUEZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Mpio. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 6.15; 2.00 y 10.90 metros con Amanda Castillo y José Vega Iniesta; SUR: 16.00 metros con Miguel Herrera; ORIENTE: 41.00 metros con Carretera a Buenavista; PONIENTE: 28.75; 7.30 y 4.95 metros con José Vega Iniesta y Amanda Castillo.

Superficie Aprox.: 655.85 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

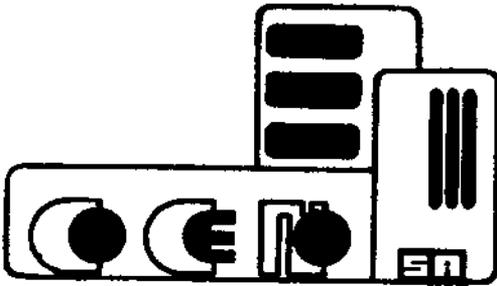
459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 9/986, C. JAIME ANAYA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunvo, Mpio. de Aculco, México, mide y linda; NORTE: 16.00; 90.00; 23.00 metros con Camino; 95.00 y 11.00 metros con Camino; SUR: 168.00 metros con Napoleón Lara Mondragón; ORIENTE: 100.00 metros con 30.00 y 87.00 metros con camino; PONIENTE: 45.00; 15.50; 20.00 y 29.00 metros con Demetrio Peralta García e Hilario Mena González.

Superficie Aprox.: 5-27-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.



**AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA
Y LA CONSTRUCCION**

COCEN, S. A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

ACTIVO

CAJA Y BANCOS	\$ 0.00
I.S.R. A FAVOR	<u>117,025.00</u>
	<u>\$ 117,025.00</u>



VITRO-FIBRAS S.A.

PASIVO

ACREEDORES DIVERSOS	\$ 11'364,168.71
DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>20'422,263.06</u>
	<u>\$ 31'786,431.77</u>



CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	\$ 2'000,000.00	
APORTACIONES POR APLICAR	<u>3'000,000.00</u>	
	\$ 5'000,000.00	
PERDIDA ACUMULADA	<u>(36'669,406.77)</u>	<u>(\$31'669,406.77)</u>
		<u>\$ 117,025.00</u>



YESO
PANAMERICANO
S
A de CV

ESTE BALANCE SE PUBLICA PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.



PROTEXA

Naucalpan, Edo. de Méx., a 6 de Febrero de 1986.



INDUSTRIAS
RESISTOL SA

ARMANDO JARDILLO LOPEZ.
LIQUIDADOR.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

EXP. 1500/1605/85, MANUEL GUADARRAMA ARIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con calle de Miguel Alemán; SUR: 22.00 metros con Esthela Guadarrama Martínez; ORIENTE: 16.00 metros con Esthela Guadarrama Martínez; PONIENTE: 16.00 metros con Calle de Porfirio Díaz.

Superficie Aprox.: 352.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 1487/1537/85, ANGEL FONTES SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos número doce, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 8.88 metros con Antonio Díaz y 13.80 metros con Félix Casas; SUR: 14.85 metros con calle Morelos y 5.60 metros con Pedro Abarca; ORIENTE: 16.17 metros con Antonio Díaz y Félix Casas y 12.30 metros con calle Juan Aldama; PONIENTE: 11.85 metros con Aniano Montiel y 16.75 metros con Pedro Abatca.

Superficie Aprox.: 629.37

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 1507/1651/85, ISABEL HUERTA ANTONIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 27.00 metros con Margarita Soto de López; SUR: 22.00 metros con Aurelio Bautista; ORIENTE: 6.00 metros con calle de Independencia; PONIENTE: 6.00 metros con Aurelio Bautista.

Superficie Aprox.: 132.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 1502/1652/85, ENRIQUETA MARICELA Y ENRIQUE GERARDO ALMARAZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Primero de Mayo sin número en el Mpio. de Rayón Edo. de Méx. mide y linda; NORTE: 12.60 metros con calle Primero de Mayo; SUR: 12.60 metros con Juana García Hernández; ORIENTE: 28.60 metros con Lorena Cerino; PONIENTE: 28.60 metros con Juana Aurora Moreno.

Sup. 360.36.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Aux. Juana García Contreras.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 1501/1607/85, ANGEL PEREZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santos Degollado número 24, Municipio de Joquicingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 41.92 metros con Manuel Pérez; SUR: 41.67 metros con Pedro Pérez; ORIENTE: 16.00 metros con calle de Santos Degollado; PONIENTE: 16.00 metros con Gonzalo Urbina Rico.

Superficie Aprox.: 668.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Aux. Juana García Contreras.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 90/1582/86, CELSO LOPEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuictlalpan, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 13.40 metros, con Avenida Hidalgo; SUR: 11.00 metros, con Eladio López Miranda; ORIENTE: 23.40 metros, con Rafael Vara Blancas; PONIENTE: 19.30 metros, con Angel López Blancas. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

468.—6, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 14103, RAMIRO SOTO LEYVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo No. 20, Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros, con Benigno Hernández; SUR: 20.00 metros, con Callejón sin nombre; ORIENTE: 9.90 metros, con Calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: 10.60 metros, con Rosa García. Superficie Aprox.: 205.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

477.—6, 10 y 13 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno